

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIVADA
EL NIÑO INVESTIGADOR K'USKIQ ERQE
DR. DAVID JUAN FERRIZ OLIVARES



DE LAS E.L.I.C

**ESCUELAS LIBRES DE INVESTIGACION CIENTIFICA PARA
NIÑOS**

PROPUESTA PEDAGÓGICA

**OBSERVACIÓN, REFLEXIÓN,
CRÍTICA EN LA INVESTIGACIÓN,
AMOR A LA VERDAD**

BOLETIN INFORMATIVO

PARA EL

AÑO ESCOLAR 2021

PRESENTACION

La ELIC, Escuelas Libres de Investigación Científica para Niños, es una persona jurídica de derecho privado, una entidad educativa sin fines de lucro, que propicia la FORMACIÓN-CRÍTICA EN LA INVESTIGACIÓN en la niñez, bajo los altos ideales planteados por los Drs. Serge Raynaud de la Ferrière y David Juan Ferriz Olivares, que señalan que "*Lo importante no es solamente enseñar algo a un niño; es formar su espíritu para la observación y la reflexión, la crítica en la investigación y el amor a la verdad*".

Su principal objetivo, es fomentar en la niñez una conciencia investigativa, que permita su desarrollo integral, formando en el niño su espíritu para la observación y la reflexión, la crítica en la investigación y el amor a la verdad, de acuerdo a los planteamientos y metodologías de los distinguidos Doctores Serge Raynaud de la Ferriere y David Juan Ferriz Olivares, sus ideólogos, así como el desarrollo de su talento.

Asimismo, dentro de sus fines y objetivos está la prestación de servicios de educación a través de sus diversos Organismos Educativos, como en el caso del Colegio El Niño Investigador – K'uskiq Erqe Dr. David Juan Ferriz Olivares,

Actualmente cuenta con el respectivo reconocimiento de Funcionamiento, del Nivel Inicial, Primario y Secundario como consta, respectivamente, en las RD. 0774, 1919 y 1789, emitido por la Dirección Regional de Educación de Cusco, y está debidamente registrada en el SIAGIE Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de las Instituciones Educativas.

Plantea su Proyecto Educativo Institucional (PEI) y Curricular (PCI), basados en los Lineamientos del Ministerio de Educación de Perú, y del Currículo Nacional de la Educación Básica Regular CNMB (RM N° 281-2016-MINEDU); así como de la Axiología de las ELIC que son la base normativa de su quehacer educativo en beneficio de la Formación Integral de nuestros niños, niñas y adolescentes.

Nuestra Institución Educativa cumple con las Normas y Leyes Educativas y cuenta con las Resoluciones Directorales de Aprobación de Funcionamiento otorgada por la Dirección Regional de Educación.

Invitamos a los Padres de Familia, Estudiantes, Personal Docente, Administrativo y Público en general a brindar apoyo a esta labor de trascendencia en la Formación integral de niños, niñas y adolescentes e impulsar una visión humanista de la "FORMACIÓN DEL TALENTO, PARA LA TOLERANCIA, LA VERDAD Y LA PAZ, en una Era del Saber en un Mundo Unido por la Sabiduría, como lo expresa el Maestro Dr. David Juan Ferriz Olivares fundador de las Escuelas Libres de Investigación Científica para Niños.

IDENTIDAD INSTITUCIONAL

¿QUIENES SOMOS?

Las ELIC, Escuelas Libres de Investigación Científica para Niños, Promotora, es una entidad educativa sin fines de lucro, que propicia la FORMACIÓN-CRÍTICA EN LA INVESTIGACIÓN en la niñez, bajo los altos ideales planteados por los Drs. Serge Raynaud de la Ferrière y David Juan Ferriz Olivares, que señalan que "*Lo importante no es solamente enseñar algo a un niño; es formar su espíritu para la observación y la reflexión, la crítica en la investigación y el amor a la verdad*".

Las ELIC, es una persona jurídica de derecho privado, sin fines de lucro y dentro de sus fines y objetivos está la prestación de servicios de educación a través de su Institución Educativa El Niño Investigador – K’uskiq Erqe Dr. David Juan Ferriz Olivares.

En ese sentido El Niño Investigador – K’uskiq Erqe, es una Institución Educativa que nace en las Escuelas Libres de Investigación Científica para Niños, organizadora de Congresos Mundiales para el Talento de la Niñez. Las ELIC Escuelas Libres de Investigación para Niños, que fue fundada por el epistemólogo de América Dr. David Juan Ferriz Olivares y su Discípula, la Maestra María Nilda Cerf Arbulú.

Nuestra Institución propicia la FORMACION – CRITICA EN LA INVESTIGACION, con una Elevación Intelectual y Espiritual, con una Formación en la Investigación así como el Desarrollo del Talento, la Responsabilidad, y la Trascendencia.

Para ello, desarrollamos en los niños y jóvenes estudiantes cuatro cualidades que debe caracterizar al niño y joven investigador: La Observación y Reflexión; la Crítica en la Investigación y el Amor a la Verdad, bajo tres Principios Normativos que son La Tolerancia, la Verdad y la Paz.

Potenciamos el asombro de los niños, motivándolos a que hagan preguntas, estimulándolos a dar respuestas, despertando en ellos la comprensión a través del SABER para que apliquen su pequeña INVESTIGACIÓN, dando como resultado que tengan una actitud profundizadora, creativa, social, científica, epistemológica y andragógica, y estos elementos desarrollen sus potenciales y crezcan armónicamente proyectando ese Talento a la sociedad.

“Consideramos que el Talento se muestra cuando el ser humano encuentra la vía para unir su potencial con las necesidades de los demás, con la sociedad y el mundo que le rodea. ¿Cómo entonces formarlo? Al ser un proceso que no se da automáticamente, la respuesta está en efectivamente en formarlo.

En ese sentido se trata de no sólo enseñar sino también de formar, “dar forma”, lo cual implica un proceso de subjetivación-objetivación, de la realización integral de un ser.

DATOS DE IDENTIDAD

| | | |
|----|---------------------------------|--|
| a) | Dirección Regional de Educación | Cusco |
| b) | Área de Ejecución Directa | UGEL – Cusco |
| c) | Nombre de la I.E. | EL NIÑO INVESTIGADOR – K’USKIQ ERQE DR. DAVID FERRIZ OLIVARES |
| d) | Turno | Mañana |
| e) | Dirección | Av. La Cultura 3081 Pasaje Los Condominios Cusco Marianito Ferro No. 5 Wanchaq |
| f) | Gestión | Privada. |
| g) | Promotor | ELIC, Escuelas Libres de Investigación Científica para Niños |
| h) | Representante Legal | Ing. Carlos Valdivia Martello |
| i) | Directora | Prof. Amparo Béjar |
| j) | Asesor Legal | Dr. Melitón Velarde |

UBICACION

La Institución Educativa Privada EL NIÑO INVESTIGADOR - K’USKIQ ERQE Dr. DAVID JUAN FERRIZ OLIVARES, cuanta con dos locales los cuales se hallan ubicado en la Av. La Cultura No. 3081, Pasaje Los Condominios, Cusco y el Pasaje Marinito Ferro No. 5 del Distrito de Wanchaq, reconocida por la Unidad de Gestión Educativa UGEL Cusco.

RESEÑA HISTORICA

La Institución Educativa Privada EL NIÑO INVESTIGADOR - K’USKIQ ERQE Dr. DAVID JUAN FERRIZ OLIVARES, es una extensión de la ELIC y presenta este Proyecto Educativo, en base a su axiología, principios, objetivos y metas a alcanzar, bajo los Postulados de sus Fundadores Dr. David Juan Ferriz Olivares y Maestra María Nilda Cerf Arbulú, quienes inspirados en el Pensamiento del sabio francés Dr. Serge Raynaud de la Ferriere, pretenden una formación integral científica, humanista, despertando y desarrollando el potencial y eccidad de niños y niñas para la trascendencia de su ser en favor de su propia realización y en servicio a los demás, desarrollando su Talento, en la construcción de una Cultura de Paz que tenga como cimiento los Principios de Tolerancia, Verdad y Paz.

Desde el 01 de Marzo del 2003, por Resolución. Directoral de la Dirección Regional de Educación de Cusco, N° 0774-2003, se autoriza el Funcionamiento y Registro del Centro

Educativo Inicial Privado “El Niño Investigador – K’uskiq Erqe”, bajo la Promotora de la ELIC, cuyo local se ubicó en Av. Tullumayo.

El 10 de Noviembre del 2003, con Resolución Directoral de la Dirección Regional de Educación No. 3059 se autoriza el cambio del local Institucional del CEI El Niño Investigador – K’uskiq Erqe, a su nueva dirección ubicado en el Pasaje Marianito Ferro No. 5 del distrito de Wanchaq.

El 07 de Diciembre del 2007 con Resolución Directoral de la Dirección Regional de Educación Cusco, No. 1919, se autoriza la ampliación del Servicio Educativo de los grados 1°, 2° y 3° en el Nivel de Educación Primaria a partir del año 2008. Con fecha 04 de febrero del 2009 y RD No 0099, de la Dirección Regional Cusco y de la Unidad de Gestión Educativa local UGEL CUSCO; se autoriza el cambio de domicilio del Nivel Primario de la I.E. El Niño Investigador – K’uskiq Erqe Dr. David Juan Ferriz Olivares, a su nueva dirección ubicado en la calle Simón Bolívar No. 515 del Distrito de San Sebastián.

Con fecha 16 de Octubre del 2012, con R.D. No. 2197 De la Dirección Regional Cusco y de la Unidad de Gestión Educativa local UGEL CUSCO; se autoriza el cambio de domicilio de la I.E. El Niño Investigador – K’uskiq Erqe Dr. David Juan Ferriz Olivares, del Nivel Primario a su nueva dirección ubicado en la Av. Huáscar 140-A del Distrito de Wanchaq.

Actualmente se ubica en la Av. La Cultura 3081 en el Pasaje Los Condominios, donde brinda sus servicios en sus tres niveles.

AXIOLOGÍA INSTITUCIONAL Y PROPUESTA PEDAGÓGICA

NUESTRA VISION

En el 2025, llegar a ser reconocida como una Institución Educativa formadora de niños, niñas y jóvenes investigadores, con espíritus amplios, fuertes, capaces de comprender un sistema en su conjunto, que realizan investigaciones para comprender y realizar la verdad a través de la observación, la reflexión, la crítica en la investigación y el amor a la verdad y así desarrollar su talento. Contar con profesores comprometidos que identifican y desarrollan el máximo potencial de sus alumnos y alumnas para ponerlo a disposición de las necesidades de los demás. Gozar con familias integradas y solidificadas como piedra angular de la sociedad. Fomentar la Ciencia, la Educación y la Cultura en la edificación de una Cultura de Paz dentro de una Era del Saber y que plasma los ideales de las ELIC y de sus fundadores.

NUESTRA MISION

Formamos a los niños, niñas y jóvenes como investigadores a través de la observación y la reflexión, la crítica en la investigación y el amor a la verdad, identificamos su potencial para unirlo a las necesidades de los demás y así desarrollar su talento. Contamos con el compromiso responsable de profesores y personal administrativo. Tomamos a la familia como piedra angular de la sociedad y de la formación de los alumnos. Promovemos la ciencia, la educación y la cultura en una Era del Saber y plasmamos los ideales de las ELIC y de sus fundadores.

NUESTROS PRINCIPIOS

Son los mismos que emana de las ELIC Escuelas Libres de Investigación Científica para Niños y son:

A.- PRINCIPIO DE LA FORMACION-APRENDIZAJE:

“Lo importante no es solamente enseñar algo a un niño; es formar su espíritu para la observación y la reflexión, la crítica en la investigación y el amor a la verdad”

B.- PRINCIPIO DE FORMAR CUALITATIVA Y CUANTITATIVAMENTE AL NIÑO:

Transformar en el niño una actitud más activa y participativa, alcanzada infaliblemente cuando él “aprende a aprender algo”, para que proyecte su trascendencia hacia la comprensión y la paz internacional, para lo cual se le incentiva y motiva en el desarrollo de un buen estado de ánimo y una disposición dinámica que le permita, a su vez, mayor crecimiento y expansión de su propias facultades internas como la creatividad, la intuición y el razonamiento lógico mediante la práctica de la observación, la experimentación, la reflexión y el amor a la verdad.

C.- PRINCIPIO ECUMÉNICO:

La Institución Educativa Particular “El Niño Investigador – K’uskiq Erqe Dr. David Juan Ferriz Olivares de las ELIC mantiene un carácter ecuménico y de fraternidad universal en sus programas y actividades y colabora en la integración de los más altos valores espirituales con instituciones dedicadas a la formación y protección del niño en sus derechos humanos, sociales, sin importar su denominación.

D.- PRINCIPIO DE APOLITICIDAD:

La Institución Educativa Particular “El Niño Investigador – K’uskiq Erqe Dr. David Juan Ferriz Olivares de las ELIC no se identifica con ningún partido político en particular, manteniendo su carácter apolítico, en todas sus actividades. Ello no impide, naturalmente, que las ELIC colabore y participe con las instituciones públicas y organismos estatales en lo referente a sus objetivos educativos y de bien humano.

E.- PRINCIPIO DE LOS DERECHOS DEL NIÑO:

La Institución Educativa Particular “El Niño Investigador – K’uskiq Erqe Dr. David Juan Ferriz Olivares de las ELIC comparte plenamente los idearios de la ONU (Naciones Unidas), la UNESCO, la UNICEF, la CRUZ ROJA y otras instituciones más que abogan por los Derechos del Niño.

F.- PRINCIPIO DEL DERECHO DEL NIÑO TALENTOSO:

Todo Niño con talento natural destacado tiene derecho a ser atendido educativamente con métodos y Formación-Aprendizaje, que le permitan el mayor desarrollo

MARCO GENERAL

El marco general de la I.E. El Niño Investigador – K’uskiq Erqe Dr. David Juan Ferriz Olivares, está acondicionado para que el niño desarrolle sus potenciales, proporcionándole los elementos necesarios para crecer armónicamente consigo mismo y la sociedad.

NUESTRO PROPÓSITO

Brindar al niño, niña y joven estudiante, la oportunidad para que desarrolle una visión más objetiva e integral de las cosas que lo rodean, así como desarrollar su sensibilidad social espiritual y brindarle un adiestramiento práctico mediante la aplicación de los conocimientos adquiridos en la escuela, tomando en cuenta para ello, las modernas normas y técnicas psico - pedagógicas para cumplir con una labor formativa tecno-científica, en su formación escolar.

NUESTRO OBJETIVO

Desarrollar un conjunto de actividades de carácter curricular y extracurricular, que posibiliten el surgimiento del Potencial y Talento de los Niños y Jóvenes Investigadores, para un crecimiento cultural y espiritual de los niños y jóvenes, para el desarrollo armónico de las familias de nuestra región, en aras de un cambio cuantitativo y cualitativo de nuestra sociedad, en mejora de la calidad de vida.

PERFIL DEL NIÑO INVESTIGADOR

La Construcción de nuevas estructuras cognitivas está basada en cuatro Principios Fundamentales, en los que descansa la Axiología de la Formación de los niños que son la Observación y la Reflexión; Crítica en la Investigación y Amor a la Verdad. En ese sentido se presenta el perfil del niño referente a estos cuatro Principios. Hará una persona – aunque niño y joven por su edad- con una mentalidad más serena, epistemológica, que firmemente va a sostener sus principios, propósitos, sentimientos, emociones, ante las influencias externas con la comprobación, verificación de su talento.

SISTEMA EDUCATIVO DE ENSEÑANZA FORMACIÓN

El Sistema Educativo de la I. E El Niño Investigador de las ELIC, Escuelas Libres de Investigación Científica para Niños, está orientado hacia la formación en la Investigación Científica y en el Desarrollo de su Talento.

FASES DEL PROCESO EDUCATIVO DE FORMACION APRENDIZAJE DE LA INVESTIGACIÓN

El Proceso Educativo de Formación Aprendizaje de la Investigación Científica es un proceso dialéctico de objetivación y subjetivación; a través de la observación y la reflexión, para luego alcanzar la Síntesis, a través de la Crítica en la Investigación y finalmente vivenciar, es decir alcanzar la Mesis a través del Amor a la Verdad. Es decir la Formación en la investigación requiere desarrollar 4 fases, que son la Observación y la Reflexión; la Crítica en la Investigación y el Amor a la Verdad. Por lo tanto no basta con enseñarles algo, se debe formar.

SENTIDO DE INVESTIGACIÓN

El sentido que debemos darle a la investigación toma en cuenta la experiencia, la observación, la comprensión directa, la receptividad general a la verdad, la intuición unida a la experiencia, la voz del aprendizaje de la sabiduría, para captar el término que expresó Horacio, “factas splendida”, la iluminación de una verdad.

EL TALENTO

Todo Niño con talento Natural destacado tiene derecho a ser atendido educativamente con métodos y Formación – aprendizaje, que le permitan el mayor desarrollo correspondiente a sus actitudes y destrezas.

El Talento se muestra cuando el ser humano encuentra la vía para unir su potencial con las necesidades de los demás como plantean las ELIC

Formar el Talento para la Paz requiere que transmitamos a nuestros hijos el amor a la verdad como culminación de la Observación y la Reflexión, la Crítica en la Investigación y el amor a la Verdad. Ello permite al ser humano la comprensión y la entrega a ideales que construyen una paz sólida y fundamentada

CUATRO PILARES

Nuestros Fundadores plantean cuatro pilares indispensables en la pedagogía para enseñar que son: Informar, Ilustrar, Educar, Formar.

Por lo tanto la enseñanza no puede realizarse de manera completa si sólo se queda en cualquiera de los tres primeros pasos.

Ello conlleva a establecerse una dialéctica entre la Enseñanza y la Formación.

A) ENSEÑANZA

“La enseñanza es la transmisión formalizada de conocimientos que en su conjunto constituye la instrucción; la enseñanza se ubica más allá de la experiencia directa del entorno, de donde también proceden informaciones y experiencias, pero en forma ocasional o bien simplemente respondiendo a las necesidades más inmediatas de la vida”

B) FORMACION

Por otra parte, la formación es: “El proceso orientado al desarrollo complejo del individuo en términos tanto de personalidad psicológica como profesional, y se refiere al desarrollo de las adquisiciones espirituales prácticas y teóricas que acompañan la maduración del individuo y el resultado de ese desarrollo”.

C) DIALECTICA ENTRE LA ENSEÑANZA Y LA FORMACION

Existe una dialéctica entre el enseñar y formar, ya que mientras la primera plantea el primer paso de la tesis, la formación completa como una antítesis para abarcar el campo de la síntesis donde se produce un intercambio de objetivación y subjetivación, para finalmente

llegar a la Matesis, postulado por el Dr. de la Ferrière, en el que el Ser encuentra la cumbre de su desarrollo integral

CUATRO RAMAS DEL SABER PARA LA SINTESIS

Asimismo nuestra Institución Educativa impulsa el desarrollo de las cuatro grandes ramas del Saber planteadas por el Maestro Serge Raynaud de la Ferriere que son Ciencia, Arte, Filosofía y Didáctica y, el Maestro Dr. David Juan Ferriz Olivares sistematiza su enseñanza metodizándola a través de la Ley de Sucesión Determinada, que permite la Unión de Ciencia y Arte para lograr en nuestro niños y jóvenes la Plasticidad Mental y a través de la Unión de Ciencia y Filosofía, para desarrollar en nuestros estudiantes la Trascendencia y la Crítica en la Investigación

PLAN DE ESTUDIOS Y SISTEMAS DE EVALUACION

ASPECTO PEDAGOGICO

Nuestra Institución Educativa desarrolla actividades curriculares y extracurriculares para la formación integral de nuestros estudiantes, la formación en la investigación científica y el desarrollo de su talento, garantizando una educación de calidad, con la participación activa de todos los miembros de la comunidad educativa.

SUPERVISIÓN, MONITOREO, Y ACOMPAÑAMIENTO PEDAGOGICO

Siguiendo la normatividad del Ministerio de Educación, se constituye La Comisión de Supervisión, Monitoreo y Acompañamiento Pedagógico, con la finalidad de fortalecer el desempeño del personal docente y apoyarlos en su labor docente, garantizando el logro de los aprendizajes en los tres niveles.

En la Modalidad No Presencial, nuestra Institución Educativa cuenta con una adecuada plataforma virtual, para la realización de las clases virtuales. Esta plataforma no sólo permite clases en vivo tipo video conferencias, además de ello, facilita visualizar las sesiones

grabadas, acceder al material educativo, entregar tareas e informes, dar evaluaciones entre otras virtudes, permitiendo a nuestros alumnos acceder en cualquier momento a esta plataforma. De igual forma, contamos con nuestro portal web www.enikecusco.com, sección Aula Virtual, donde se publica material educativo complementario y otras actividades. Adicionalmente se hace uso de los grupos de Comunicación de WhatsApp.

Asimismo, se cuenta con un equipo que brinda el soporte técnico adecuado que garantiza que cada docente, estudiante y padre de familia esté debidamente capacitado en el uso y manejo de las plataformas virtuales y pueda desenvolverse sin dificultad en la plataforma, que nuestra Institución Educativa brinda.

PLAN DE ESTUDIOS

Nuestro Plan de Estudios está de acuerdo al Currículo Nacional de la Educación Básica Regular CNEBR (RM N° 281-2016-MINEDU) y de acuerdo a la axiología institucional de las Escuelas Libres de Investigación Científica para Niños ELIC.

Cumple con el Programa Curricular Vigente para cada Nivel, Ciclo y Grado. Además, ofrece un conjunto de talleres, que a continuación se señalan:

NIVEL INICIAL

| MODALIDAD PRESENCIAL | MODALIDAD NO PRESENCIAL |
|--|--|
| INICIAL | |
| Desarrollo del Programa Curricular Vigente | Desarrollo del Programa Curricular Vigente |
| Aprestamiento y Psicomotricidad | Aprestamiento y Psicomotricidad |
| Quechua – Inglés | Quechua – Inglés |
| Iniciación a la Música | Arte – Danza |
| Arte | Nutrición y Salud |
| Nutrición y Salud | Talleres de Observación y Reflexión |
| Gimnasia Psicofísica – Yoga | Gimnasia Psicofísica – Yoga |
| Origami – Kirigami – Títeres | |

NIVEL PRIMARIO

| MODALIDAD PRESENCIAL | MODALIDAD NO PRESENCIAL |
|--|---|
| PRIMARIA | |
| Desarrollo del Programa Curricular Vigente | Desarrollo del Programa Curricular Vigente |
| Investigación Científica y Filosofía para Niños | Investigación Científica y Filosofía para Niños |
| Tecnologías Desarrolladas | Tecnologías Desarrolladas |
| Arte - Música – Danza | Arte – Música – Danza |
| Ajedrez | Inglés – Quechua |
| Inglés – Quechua | Yoga, Sistema de Relajación Neuromuscular Emocional, Mental Ferriz-Ferriere |
| Yoga, Sistema de Relajación Neuromuscular Emocional, Mental Ferriz-Ferriere, | Coloquios Nacionales e Internacionales |
| Computación | Reforzamiento y Nivelación |
| Nutrición y Salud | |
| Reforzamiento y Nivelación | |

NIVEL SECUNDARIO

| MODALIDAD PRESENCIAL | MODALIDAD NO PRESENCIAL |
|--|---|
| SECUNDARIA | |
| Desarrollo del Programa Curricular Vigente | Desarrollo del Programa Curricular Vigente |
| Investigación Científica | Investigación Científica |
| Filosofía para jóvenes | Filosofía para jóvenes |
| Tecnologías Desarrolladas, Máquinas Simples y Motorizadas e Ingeniería Escolar | Tecnologías Desarrolladas |
| Arte - Música – Danza | Arte - Música- Danza |
| Computación | Inglés – Quechua |
| Inglés – Quechua | Yoga, Sistema de Relajación Neuromuscular Emocional, Mental Ferriz-Ferriere |
| Yoga, Sistema de Relajación Neuromuscular Emocional, Mental Ferriz-Ferriere, | Coloquios con expertos Nacionales e Internacionales |
| Nutrición y Salud | Reforzamiento y Nivelación |
| Reforzamiento y Nivelación | |

CURSOS ESPECIALES DE NUESTRA IDENTIDAD INSTITUCIONAL

Nuestra Institución ofrece un conjunto de cursos – talleres especiales, que forman parte de las horas de libre disponibilidad que el Ministerio de Educación otorga a las Instituciones Educativas para que desarrollen su Proyecto Curricular Institucional PCI.

Se describe a continuación los detalles de cada curso.

1.- INVESTIGACIÓN

“Desarrollar en el niño y niña facultades para formular hipótesis, observar, reflexionar, contrastar, ponerlas a prueba e informar los resultados”. EPTP p. 195/4

2.- ARTE

“Así como la Ciencia cultiva en el niño la cualidad de la INVESTIGACIÓN, El Arte, cultiva la CREATIVIDAD. La creatividad es fundamental para desarrollar el Talento y se aplica a todas las Artes” EPTP p. 73/4

Arte y creatividad conforman una simbiosis instrumental básica para el desarrollo de aptitudes, competencias y habilidades de los niños sin exclusión alguna. Estos, generan un amplio campo de técnicas y recursos con los cuales trabajar, para el fomento de la expresión y lenguaje en el ámbito social.

3.- FILOSOFIA PARA NIÑOS

El espíritu Filosófico en esencia es innato, considerando que filosofar es colocar en movimiento nuestro ser, cuestionarse, buscar, indagar, escuchar; es también atrevernos a responder formulando hipótesis para penetrar en la esencia de la realidad.

Filosofar no es de ninguna manera enseñar a aprender una doctrina sino asumir una manera de ser, hacer un acto de Fe, y diciéndolo todo, ser: existencia; la filosofía es por excelencia el acto de la existencia. EPTP p 68/4

4.- MÚSICA

“Poesía del sonido: Sinfónica, clásica, folklórica, instrumental u otras.” Permite el desarrollo de la audición, reconocimiento de sonidos, vibraciones, ritmo y movimiento” EPTP p. 78/últ.

La enseñanza-formación Musical es fundamental para la educación integral de los niños ya que refuerza su atención, concentración y memoria. Afina los sentidos y sensibiliza el alma. Llega a las “capas profundas de la vitalidad anímica del hombre” (niños, niña y jóvenes). RM p. 244/8

5.- YOGA Y RELAJACIÓN FERRIZ - FERRIÈRE

“La Gimnasia Psicofísica, basada en su mayor parte, en las flexibilizaciones y automasajes... con sus efectos para el equilibrio glandular, el desanquilosamiento de la columna vertebral, las enfermedades, la respiración, la flexibilidad, la tensión muscular...” CFyJ p.12/2

El Sistema Psicofísico y de Relajación Ferriz – Ferrière, para el desarrollo del Talento en la plasticidad cerebral, está basado en un conjunto de ejercicios que impulsan la relajación desde el punto de vista neuromuscular, emocional y de concentración mental, planteados por sus fundadores el Dr. de la Ferrière y el Dr. David Ferriz.

6.- INGENIERÍA ESCOLAR

Es el conjunto de conocimientos y técnicas que permitan aplicar la ciencia matemática a un nivel escolar para transformarlo y utilizarlo en la construcción de módulos tridimensionales desplegando ingenio, imaginación, curiosidad, creatividad. La ingeniería a nivel escolar conduce al diseño, la educación productiva y a la investigación.

7.- AJEDREZ

Son muchos los beneficios que aporta el ajedrez a los niños. Este juego es una fuente inagotable de aprendizaje para ellos: Estimula la atención y la concentración, despierta el valor del respeto hacia su adversario, fomenta la paciencia, estimula la memoria, enseña a tener responsabilidad, aumenta la autoestima, estimula el raciocinio lógico y la capacidad de deducción, motiva a tomar decisiones, aumenta la habilidad de prever y observar algo de forma anticipada.

Como bien definió el escritor Johann Wolfgang Goethe, hace más de dos siglos, ‘El ajedrez es un gran ejercicio mental’.

8.- DANZA

“Poesía de la moción vital: Clásica, folklórica y moderna. Reconocimiento del cuerpo, equilibrio, expresión corporal, coordinación motriz y motora, desinhibición, autorrealización”. EPTP p. 79/3

9.- TEATRO Y CINE

“Poesía de la acción humana. Clásico, moderno y otros. Acción, saber osar, memoria, comprensión de lo objetivo, imaginación, declamación, dicción.” EPTP p. 79/2

El juego dramático como oportunidad de creación e interacción. Exprésate, recreáte y diviértete.

CINE: INTRODUCCION A LA CINEMATOGRAFIA

“El séptimo arte, el cine futurista a base de pintura, plástica, dinamismo visual, palabras libres, ruido, arquitectura y teatro sintético”. EPTP p. 79/2

Preproducción, Rodaje, Postproducción, Desarrollo de actividades actorales, Manejo del Escenario, Oratoria

Encontrar la idea central del Proyecto, La imagen y fuerza, Tipos de Cámaras, Planos, La luz y su importancia, Desarrollo del Guion, Los Personajes, Ambientación

10.- TECNICAS DE OBSERVACIÓN Y REFLEXIÓN

“La observación es el ejercicio atento y voluntario de nuestros sentidos y la comparación entre varios objetos, pues conduce al descubrimiento de diferencias y semejanzas. Es el proceso previo a la formulación de la hipótesis, primer paso insustituible del método científico”.

“La Reflexión, es la consciencia de la relación entre las representaciones dadas y nuestras fuentes de conocimiento. Kant. EPTP p. 48/2

“Observación y Reflexión se complementa y se nutren una de la otra: a mayor reflexión, mejores observaciones y a una observación más detallada, mejores reflexiones”. EPTP p. 48/2

11.- PSICOMOTRICIDAD

“El niño o la persona adulta organiza su capacidad motora de acuerdo a la maduración nerviosa y a los estímulos del ambiente...”

La coordinación motora gruesa, implica la armonía de movimientos voluntarios de los grandes segmentos del cuerpo como son las extremidades y el tronco.

La coordinación motora fina, implica la armonía y precisión de los movimientos finos de los músculos de manos, pies y cara.

Por eso la necesidad de estimular la psicomotricidad y la buena postura en niños y niñas”. Memorias del 6CMTN p. 395

12.- TECNOLOGIAS DESARROLLADAS

Conjunto de cursos que se desarrollan a lo largo del año escolar que busca la aplicación de la ciencia en el uso de la tecnología en la solución de problemas con apoyo del arte, las matemáticas, la electrónica y haciendo uso de material concreto y educativo, como Robótica Creativa, Lego

La robótica, "es un excelente medio para desarrollar y aplicar contenidos de ciencias y tecnología, por medio de la resolución de problemas concretos". De esta forma, permite a los estudiantes experimentar la aplicación práctica de diferentes conceptos de física, matemáticas y tecnología, enriqueciendo y facilitando el aprendizaje de contenidos curriculares.

Introducción al conocimiento del software: Scratch y otros softwares de uso libre (para aprender a programar)

“El surgimiento de la electrónica... hace un viraje hacia el humanismo (RM Pág. 249/1)

13.- NUTRICIÓN Y SALUD

“Una adecuada alimentación implica el cuidado y la consciencia de lo que ingerimos por la boca, ya sean líquidos o sólidos, del aire que respiramos, de lo que vemos, oímos y asimilamos del entorno.

La salud a través de la alimentación es uno de los retos de la sociedad en general, y de cada persona en particular.

La alimentación es la ingestión de alimentos con la finalidad de obtener los nutrientes que nuestro cuerpo necesita para conservar la salud. EPTP p. 98

14.- MAQUINAS SIMPLES Y MOTORIZADAS

Haciendo uso de Kits educativos Legos, los niños aprenden principios básicos de máquinas simples y de máquinas que llevan motores.

15.- NIVELACIÓN EN MATEMÁTICAS Y COMUNICACIÓN

Está dirigido a niños y niñas, que por diversas razones tienen dificultades en sus aprendizajes tanto de Matemáticas y Comunicación, por lo que requieren un Reforzamiento, que se dará a través de un conjunto de estrategias que les permita superar dichas dificultades en el grado que le corresponda.

Así mismo, está dirigido a atender a aquellos niños y niñas que se van quedando relegados en su desempeño frente a las competencias y capacidades previstas en el grado que están estudiando, por lo tanto, requieren nivelación.

En ese sentido nuestra Institución brinda un espacio especial para atender a dichos niños y jóvenes estudiantes que los requieran en el los grado que corresponda.

SOPORTE ACADEMICO

En la Modalidad Presencial, cuenta con un Centro de Cómputo, proyectores multimedia, una Biblioteca escolar, microscopios digitales, telescopio, equipos para la enseñanza de robótica, máquinas simples y motorizadas, Ingeniería escolar, equipos de ajedrez, material didáctico diverso, juegos educativos, juegos infantiles, etc.

Para la Modalidad No Presencial, cuenta con una Plataforma Educativa Especializada, además de Zoom, Google Meet para el desarrollo de las clases virtuales.

ACTIVIDADES PEDAGOGICAS Y FORMATIVAS

A) PRACTICA DEL DEPORTE Y YOGA PARA LA FAMILIA

En la Formación integral de los estudiantes, se inculca la práctica del deporte y la Yoga, como sistema tradicional para el perfeccionamiento del Ser, así como el Sistema de

Relajación Neuromuscular Emocional, Mental Ferriz-Ferriere, para favorecer la concentración y control de la Hiperactividad, la que es extendida a toda la familia.

B) TRIBUNAS CIENTIFICAS Y EXPOSICIONES

Los niños, niñas y jóvenes estudiantes sociabilizan a través de Tribunales Científicas, las conclusiones de sus investigaciones.

C) DIALOGOS Y COLOQUIOS

El diálogo del niño, la niña y los adolescentes con los investigadores, hombres y mujeres de pensamiento

D) KIOSCOS SALUDABLES

Se brinda a los estudiantes, a través de su Kiosco escolar, un servicio de alimentación rica y nutritiva, exenta de comidas chatarras y bebidas dañinas, y fortalecer su salud para un aprendizaje óptimo.

E) TALLERES DE FORMACION

Dentro del Proyecto Curricular Institucional se brinda a los estudiantes diversos Talleres que coadyuven su Formación Integral, como Investigación Científica, Filosofía para Niños, Yoga, Sistema de Relajación Neuromuscular Emocional, Mental Ferriz-Ferriere, Música, Nutrición y Salud, Tecnologías Desarrolladas, Computación, Quechua, Reforzamiento y Nivelación, entre otros, de acuerdo a la edad y grado de estudios.

F) ACTIVIDADES ECOLÓGICAS

Realizar investigaciones a través de la siembra de hortalizas, legumbres, tubérculos y otros. Asimismo se realizan campamentos, para una práctica y vivencia en el entorno natural, respetando las leyes que las rigen.

G) ANTOLOGIA DEL VERSO, LA POESÍA, MITOS Y LEYENDAS

Los niños, niñas y jóvenes estudiantes producen textos diversos que luego son sociabilizados con la población.

H) CHARLAS Y CONFERENCIAS

La Institución organiza y realiza charlas y conferencias dirigidas a los padres de familia y público en general, sobre una diversidad de temas tanto de Nutrición y Salud, como, médica, psicológicas, educativas etc.

Pero también los mismos alumnos preparan sus charlas y conferencias, la cuales son expuestas ante un público determinado, puede ser, padres de familia, docentes, sus propios compañeros o compañeros de otros grados.

I) DIA DEL TALENTO

Al Finalizar el Primer y Segundo Semestre en el Colegio, se realizan el Día del Talento, en el que, niños, niñas y jóvenes estudiantes en unión con sus docentes, presentan los resultados de sus aprendizajes y el producto académico del proceso de aprendizaje.

J) JUEGOS MATEMATICOS

Los estudiantes, de acuerdo al grado de estudios, investigan, diseñan, producen juegos matemáticos, los que son socializados en el Festival de los Juegos Matemáticos. Los niños, niñas y jóvenes estudiantes intercambian experiencias y juegan aprendiendo Matemáticas.

K) FESTIVAL GASTRONOMICO VEGETARIANO

En el mes de Julio, los niños, niñas y jóvenes estudiantes investigan sobre los diversos productos que se cultivan en las regiones del Perú, preparan los alimentos propios de cada Región y son degustados en dicho Festival Gastronómico cuya característica es la de ser Vegetariano, porque alimentación y cultura forman parte de la evolución de la persona.

L) FESTIVAL “CANTO Y MUSICA PARA LA PAZ”

La música, forma parte de la formación Integral de nuestros estudiantes, se forman orquestinas y coros en cada sección, con la participación de todos los estudiantes, quienes tocan y cantan en el “Festival Canto y Música para la Paz”

M) JUEGOS TRADICIONALES

Considerando la importancia que tiene los juegos tradicionales, estudiantes, padres de familia y docentes, intercambiamos experiencias lúdicas, compartiendo juegos tradicionales, como el juego de los trompos, de los tiros, gallinita ciega, saltar con cuerdas o sogas, el gato y el ratón, plig plag o la rayuela, yajes, etc. fortaleciendo habilidades, destrezas, aprendiendo a compartir, siendo más solidario, respetando reglas, etc.

N) PRESENTACIÓN DE DRILES GIMNÁSTICOS TEMÁTICOS

Los niños, niñas y jóvenes estudiantes, bajo la dirección de un profesor especializado, presentan driles de gimnasia rítmica, en el que, además de desarrollar habilidades y destrezas motoras, les permite una coordinación psicomotora y neuromuscular, en el que

se une la expresión corporal y la música, permitiendo no solo la práctica de valores, sino que también va unida a la investigación del tema que se está representando.

O) PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

Diversos son los temas motivo de investigación, en el que los niños aprenden el método de investigación científica y desarrollan habilidades y destrezas cognitivas en una dialéctica entre lo subjetivo y lo objetivo, de acuerdo a su edad y grado.

P) FESTIVAL DE LAS CULTURAS INCAS Y PREINCAS Y CULTURAS DEL MUNDO

Los niños, niñas y jóvenes estudiantes investigan sobre una cultura determinada, su ubicación geográfica, sus características, los aportes que ha dado al mundo, su música y su danza, y en un festival representan y exponen sobre dicha cultura.

P) PROYECTO DE RECUPERACIÓN Y NIVELACION

El Colegio ofrece a nuestros estudiantes un programa de Reforzamiento, Nivelación y/o Recuperación en las Áreas que requiera, especialmente Matemática y Comunicación.

Q) PROYECTO LEER PARA SABER Y PLAN LECTOR

Antes del inicio de las clases y durante 10 minutos, por turno, los niños, niñas y jóvenes estudiantes se dirigen a diferentes grados y comparten lecturas, con el objeto de desarrollar habilidades y destrezas para la comprensión lectora, permite también desarrollar la solidaridad, el respeto por el otro, el saber escuchar. En la modalidad virtual se desarrolla, también, el proyecto.

EVALUACIÓN FORMATIVA

- 1.- El sistema de evaluación, promoción, recuperación o repitencia de grado, responde a las normas vigentes del Ministerio de Educación.
- 2.- Se informará a EL PADRE DE FAMILIA, los resultados del proceso educativo y formativo de EL ESTUDIANTE, mediante la Libreta de Notas, reportes y otros medios de comunicación oficial, brindando toda la información que EL PADRE DE FAMILIA requiera, respecto al proceso educativo de EL ESTUDIANTE.
3. Según la Norma que regula la Evaluación de las Competencia de los Estudiantes de la Educación Básica, menciona que La evaluación es un proceso permanente y sistémico a

través del cual se recopila y analiza información para conocer y valorar los procesos de aprendizaje y los niveles en el desarrollo de las competencias.

SERVICIO EDUCATIVO

El Colegio El Niño Investigador – K'uskiq Erqe Dr. David Juan Ferriz Olivares, ofrece su Servicio Educativo en forma escolarizada y mixta en los siguientes niveles, ciclos y grados:

| NIVELES | INICIAL | EDUCACIÓN PRIMARIA | | | | | | EDUCACIÓN SECUNDARIA | | | | |
|---------|---------|--------------------|----|----|----|----|----|----------------------|----|-----|----|----|
| CICLOS | II | III | | IV | | V | | VI | | VII | | |
| GRADOS | 3, 4, 5 | 1° | 2° | 3° | 4° | 5° | 6° | 1° | 2° | 3° | 4° | 5° |

NUMERO DE SECCIONES

A) NIVEL INICIAL

| 3 AÑOS | 4 AÑOS | 5 AÑOS |
|--------|--------|--------|
| 1 | 1 | 1 |

B) NIVEL PRIMARIO

| 1° | 2° | 3° | 4° | 5° | 6° |
|----|----|----|----|----|----|
| 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |

C) NIVEL SECUNDARIO

| 1° | 2° | 3° | 4° | 5° |
|----|----|----|----|----|
| 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |

MODALIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO

Modalidad: Educación Presencial

Modalidad: Educación No presencial, a distancia o en Línea.

* La educación presencial está supeditada a las disposiciones normativas de las autoridades educativas y sanitarias a nivel nacional, regional y local.

** Se podrá establecer una modalidad mixta, semi-presencial, que estará sujeta a las disposiciones normativas de las autoridades educativas

HORARIOS DE CLASES

HORARIO MODALIDAD PRESENCIAL:

Se pone en conocimiento de los padres de familia e interesados el horario de clases durante el Año Escolar 2021:

HORARIO REGULAR:

Nivel Inicial: de Lunes a Viernes de 8.30 a.m. a 1.00 p.m.

Horario de recreo 10:20 – 11:10 (puede sufrir modificaciones)

Nivel Primaria: de Lunes a Viernes de 8.00 a.m. a 2.00 p.m.

Nivel Secundaria: de Lunes a Viernes de 8.00 a.m. a 2.30 p.m.

| Nivel | Grado | Horario de Recreo | |
|------------|------------|-------------------|---------------|
| | | I | II |
| Primaria | 1°, 2°, 3° | 9:20 – 9:35 | 11:35 – 11:50 |
| Primaria | 4°, 5°, 6° | 10:00 – 10:15 | 12:15 – 12:30 |
| Secundaria | 1° a 5° | 10:40 – 10:55 | 12:55 – 13:10 |

* La modificación ocasional de este horario, será debidamente notificada por el Colegio al Padre de Familia.

HORARIO DE INVIERNO:

Nivel Inicial: de lunes a viernes de 8.40 a.m a 1.00 p.m.

Nivel Primaria: de Lunes a Viernes de 8.15 a.m. a 2.00 p.m.

Nivel Secundaria: de lunes a viernes de 8.15 a.m. a 2.30 p.m.

La modificación ocasional de este horario, será debidamente notificada por el Colegio al Padre de Familia.

HORARIO MODALIDAD NO PRESENCIAL:

Se pone en conocimiento de los padres de familia e interesados el horario de clases en la modalidad **NO presencial** durante el Año Escolar 2021, de acuerdo a la normatividad legal vigente:

Sesiones de Aprendizaje Sincrónicas: Son procesos de aprendizajes en línea, sesiones de aprendizaje, que se llevan a cabo en tiempo real entre el docente y el estudiante coincidiendo en tiempo y espacio virtual, donde se realiza la retroalimentación en vivo y que permite afianzar los aprendizajes.

El Colegio hace uso de la plataforma educativa Canvas, y la plataforma Google Meet para realizar las video conferencias.

* El colegio podrá utilizar otra plataforma de videoconferencia, que el Colegio comunicará al Padre de Familia de manera oportuna.

Sesiones de Aprendizaje Asincrónicas: Son procesos de aprendizajes en diferido; el docente y el estudiante no se encuentren en el mismo tiempo y espacio. Para eso se hace uso de la Plataforma educativa, donde el estudiante gestiona de manera autónoma su propio aprendizaje. En la Plataforma Educativa, el estudiante podrá encontrar los materiales complementarios de estudio, tutoriales, desarrollo de actividades, foros, cuestionarios, entrega de producción personal, así como también comunicación con los docentes. Además cuenta con la Pagina web www.enikecusco.com
Se podrá hacer uso de la Plataforma educativa Canvas, la página web www.enikecusco.com, el Facebook oficial I.E. El Niño Investigador y/o los WhatsApp de grupo de salón de clases.

Nivel Inicial:

Clases Sincrónicas: 60 Minutos/día
Clases Asincrónicas: 60 minutos/día

Nivel Primario:

1° y 2° Primaria
Clases Sincrónicas: 60 Minutos/día
Clases Asincrónicas: 60 minutos/día
3° y 6° Primaria
Clases Sincrónicas: 120 Minutos/día
Clases Asincrónicas: 120 minutos/día

Nivel Secundario:

Clases Sincrónicas: 180 Minutos/día
Clases Asincrónicas: 120 minutos/día

* La modificación ocasional de estos horarios, será debidamente notificada por el Colegio al Padre de Familia.

HORARIO MODALIDAD SEMI PRESENCIAL:

Estará sujeta a disposiciones, orientaciones y normativa emitida por el Ministerio de Educación y el Ministerio de Salud.

METAS DE ATENCIÓN

No. DE ESTUDIANTES POR AULA

Nivel Inicial: 15 estudiantes

Nivel Primaria: 25 estudiantes

Nivel Secundaria: 25 estudiantes

SERVICIOS DE APOYO

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO

Está a cargo del Administrador Ing. Carlos Valdivia, responsable de la gestión administrativa, así como de la Contabilidad. Se encuentra también a disposición, en la modalidad no presencial a través del correo institucional enikecusco@gmail.com, los números 958179962 - 956292802 - 916031843

CATEDRA DE LA CELULA FAMILIAR

Nuestros Fundadores señalan que la familia es la principal responsable del cuidado y la protección de los niños desde la infancia hasta la adolescencia. La introducción de los niños a la cultura, los valores y las normas de su sociedad se inicia en la familia. Para que su personalidad se desarrolle plena y armónicamente, los niños deben crecer en un ambiente familiar y en una atmósfera de alegría, amor, comprensión.

En ese sentido el Colegio pretende realizar su labor en conjunto y en coordinación con la familia, ya que la educación necesita ser vista como un camino de perfectibilidad, en el que los educadores, tanto docentes como padres de familia, se reeduquen asimismo, se transformen y perfeccionen en el seno de una sociedad.

En la modalidad virtual se hará uso de la plataforma de videoconferencia para continuar con el soporte y relación con la familia y sus miembros.

COMISIÓN DE CONVIVENCIA

Siendo la Convivencia Escolar una construcción colectiva y cotidiana, cuya responsabilidad es compartida por todos, determinada por el respeto a los derechos humanos, a las diferencias de cada persona y a una coexistencia pacífica; la Comisión de Convivencia, impulsará la formación ciudadana en los estudiantes, involucrando a todos los miembros de la comunidad educativa con sus acciones, actitudes, decisiones, valores, a través de generar condiciones para el pleno ejercicio ciudadano, a través de una convivencia escolar democrática; consolidar al Colegio como un entorno protector y seguro, libre de violencia, fomentando la participación activa de todos los miembros de la comunidad educativa. En la modalidad no presencial, se continúa con las funciones de la Comisión de Convivencia.

DEPARTAMENTO PSICOPEDAGÓGICO

Conformado por Psicólogos, que brindan orientación vocacional, charlas, talleres, dirigidos a la Comunidad Educativa; diagnostican, evalúan y realizan seguimiento a diversos problemas conductuales, de rendimiento académico, etc. por derivación. En la modalidad no presencial, continúan con las mismas funciones.

DEPARTAMENTO DE NORMAS

Formado por un Jefe de Normas y Brigadieres de disciplina y orden. Promueven y controlan el cumplimiento de las Normas establecidas en el Reglamento Interno del Colegio. En la modalidad no presencial, continúan con las mismas funciones.

CALENDARIZACION DEL AÑO ESCOLAR

El Colegio El Niño Investigador – K’uskiq Erqe, organiza su quehacer educativo en función a trimestres, siendo el siguiente cuadro la distribución del tiempo o calendarización del Año Escolar 2021:

DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO

| Trimestre | Periodo y Unidades | Duración | | | Rol de Exámenes Trimestrales | | Entrega de Boletas de Información |
|-----------|--------------------|-----------|-----------|---------------|------------------------------|-----------|-----------------------------------|
| | | Inicio | Finaliza | Total semanas | inicio | Finaliza | |
| I | I | 03-Mar-21 | 04-Jun-21 | 13 | 24-May-21 | 04-Jun-21 | 09 de Junio |
| | II | | | | | | |
| | III | | | | | | |
| II | IV | 07-Jun-21 | 17-Set-21 | 13 | 06-Set-21 | 17-Set-21 | 22 Setiembre |
| | V | | | | | | |
| | VI | | | | | | |
| III | VII | 20-Set-21 | 22-Dic-21 | 14 | 06-Dic-21 | 17-Dic-21 | 22 Diciembre |
| | VIII | | | | | | |
| | IX | | | | | | |

- El rol de exámenes y la entrega de Boletas de Información puede sufrir modificaciones, las cuales serán debidamente notificadas por el Colegio al Padre de Familia.

VACACIONES Y CLAUSURA

| | | |
|--------------------------|--------------------------|--------------------------|
| VACACIONES DE MEDIO AÑO | Del 26 de Julio del 2021 | Al 08 de Agosto del 2021 |
| REINICIO | 09 de Agosto del 2021 | |
| CLAUSURA DEL AÑO ESCOLAR | 30 de Diciembre del 2021 | |

* La modificación ocasional de esta programación, será debidamente notificada por el Colegio al Padre de Familia.

OBLIGACIÓN ECONÓMICA

EL COLEGIO da a conocer a EL PADRE DE FAMILIA los costos educativos aplicables para el Año Escolar 2021 en la Modalidad Presencia, No Presencial, a Distancia o en Línea y en la modalidad semipresencial.

MODALIDAD PRESENCIAL y SEMIPRESENCIAL

A. CUOTA DE INGRESO

EL COLEGIO no establece pago por cuota de ingreso.

B. MATRICULA

Nivel Inicial S/. 250.00

Nivel Primario S/. 250.00

Nivel Secundario S/. 250.00

C. CUOTAS MENSUALES POR SERVICIO EDUCATIVO DE MARZO A DICIEMBRE

(10 CUOTAS MENSUALES)

Nivel Inicial S/. 250.00

Nivel Primario S/. 280.00

Nivel Secundario S/. 295.00

MODALIDAD NO PRESENCIAL, A DISTANCIA O VIRTUAL

| Nivel | Matricula | Pensiones | Descuento % | Cuota Mensual |
|------------|------------|------------|-------------|------------------|
| Inicial | S/. 150.00 | S/. 250.00 | 40.0 % | S/. 150.00 (+15) |
| Primario | S/. 175.00 | S/. 280.00 | 37.5 % | S/. 175.00 (+15) |
| Secundario | S/. 195.00 | S/. 295.00 | 35.0 % | S/. 195.00 (+15) |

* El monto de la matricula estará en función de la modalidad en la que se inicie el año escolar.

** El monto de la mensualidad en la modalidad que se inicie el año escolar, se mantendrá hasta que se cambie esta modalidad.

D.- CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO EDUCATIVO

1.- Se establecerá un Contrato de Prestación de Servicio Educativo, con el objeto de establecer una relación jurídica entre el Colegio representado por su Administrador, en

calidad de proveedor del Servicio Educativo y el Padre de Familia como Consumidor a cambio de un contraprestación económica.

En dicho Contrato, el Colegio brinda por escrito toda la información requerida a los Padres de Familia de manera veraz, oportuna, clara, completa, objetiva y de buena fe, las características, condiciones económicas, así como las condiciones del servicio; en cumplimiento del Artículo 73 del Código de Protección y Defensa del Consumidor.

Por lo que El Padre de Familia tiene la responsabilidad de leer detenidamente el Contrato de Prestación de Servicios Educativos del Año Escolar 2021.

E.- ASPECTOS QUE SE DA A CONOCER AL PADRE DE FAMILIA

1.- Se da a conocer a los Padres de Familia que la cuota de Matricula será pagada, por única vez en el presente año, que garantiza una vacante en el Presente año lectivo 2021.

Dicho monto debe ser abonado en el momento de realizar el registro y la Matricula del ESTUDIANTE.

2.- Se da a conocer al Padre de Familia, que el COLEGIO NO OBLIGA efectuar el pago de una o más cuotas mensuales adelantadas.

3.- Se da a conocer al Padre de Familia, que el COLEGIO no establece monto de pago por la cuota de ingreso.

4.- Se da a conocer EL PADRE DE FAMILIA que EL COLEGIO ha sido designado como emisor electrónico por la SUNAT, por consiguiente EL COLEGIO emitirá una Boleta de Venta Electrónica. En este sentido, EL PADRE DE FAMILIA debe indicar a EL COLEGIO a nombre quien se va a girar la Boleta de Venta Electrónico, señalando el N° de D.N.I. o Carnet de Extranjería y el Nombre completo.

Si en caso que desee cambiar o modificar el nombre de la persona a quien se gira la Boleta de Venta Electrónica, deberá comunicar por escrito a EL COLEGIO

5.- Se da a conocer al Padre de Familia que EL COLEGIO no ofrece el servicio de movilidad escolar, por lo tanto se encuentra exento de toda responsabilidad.

6.- Se solicita al Padre de Familia Autorizar a EL COLEGIO a fin de que su menor hijo, pueda ser entrevistado en el transcurso del año, mediante el Departamento de Psicopedagogía a fin de coadyuvar a su desarrollo integral, en cualquiera de sus modalidades de servicio.

CRONOGRAMA DE PAGOS

El cronograma de pagos para la cancelación de las cuotas mensuales por el servicio educativo para el periodo lectivo 2021 es el siguiente:

| N° | MES | VENCIMIENTO |
|----|-----------|-------------|
| 1 | Marzo | 01/04/2021 |
| 2 | Abril | 03/05/2021 |
| 3 | Mayo | 01/06/2021 |
| 4 | Junio | 01/07/2021 |
| 5 | Julio | 02/08/2021 |
| 6 | Agosto | 01/09/2021 |
| 7 | Setiembre | 01/10/2021 |
| 8 | Octubre | 01/11/2021 |
| 9 | Noviembre | 01/12/2021 |
| 10 | Diciembre | 31/12/2021 |

Se abonará en cualquiera de las agencias a nivel nacional de la Caja Arequipa
En caso que se abone en otra entidad del Sistema Financiero, EL COLEGIO comunicara a EL PADRE DE FAMILIA con la debida anticipación.

HISTORIAL DE COSTOS EDUCATIVOS DE LOS ULTIMOS CINCO AÑOS

EL COLEGIO da a conocer a EL PADRE DE FAMILIA la información histórica de los costos educativos de los últimos 5 años:

| NIVEL | CONCEPTO | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | |
|-------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| | | | | | | INICIO | D.L. 1476 |
| N. INICIAL | CUOTA INGRESO | – | – | – | – | – | |
| | MATRICULA | S/. 150.00 | S/. 200.00 | S/. 230.00 | S/. 250.00 | S/. 250.00 | – |
| | MENSUALIDAD | S/. 200.00 | S/. 250.00 | S/. 250.00 | S/. 250.00 | S/. 250.00 | S/. 135.00 |
| N. PRIMARIO | CUOTA INGRESO | – | – | – | – | – | |
| | MATRICULA | S/. 150.00 | S/. 200.00 | S/. 250.00 | S/. 250.00 | S/. 250.00 | – |

| | | | | | | | |
|------------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| | MENSUALIDAD | S/. 220.00 | S/. 250.00 | S/. 280.00 | S/. 280.00 | S/. 280.00 | S/. 160.00 |
| N. SECUNDARIO | CUOTA INGRESO | – | – | – | – | – | |
| | MATRICULA | – | – | S/. 250.00 | S/. 250.00 | S/. 250.00 | – |
| | MENSUALIDAD | – | – | S/. 280.00 | S/. 280.00 | S/. 300.00 | S/. 180.00 |

REQUISITOS, PLAZOS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL INGRESO DE ESTUDIANTES Y RATIFICACION DE MATRICULA

REQUISITOS PARA ESTUDIANTES INGRESANTES

NIVEL INICIAL

- 1.- Tener 3, 4 y 5 años al 31 de marzo del 2021
- 2.- Ficha de Inscripción – Formato de Matricula
- 3.- DNI o Partida de Nacimiento del Estudiante y DNI de los Padres de Familia o Apoderado
- 4.- Copia de Cartilla de Vacunas (Se registrarán los datos solicitados)
- 5.- 3 Fotos tamaño carnet o pasaporte. (Para la modalidad presencial)

Si el estudiante proviene de otra I.E. (deberá adjuntar adicionalmente)

- 4.- Ficha Única de Matricula, para niños de 4 y 5 años.
- 5.- Resolución de Traslado, para niños de 4 y 5 años.
- 6.- Constancia de No Deudor, para niños de 4 y 5 años.
- 7.- Certificados de Estudios.

* Para concretizar la matricula, todos los documentos necesarios se regularizarán posterior a la culminación del año escolar 2020.

NIVEL PRIMARIO

- 1.- Tener 6 años al 31 de marzo del 2021 (para el ingreso a 1ro de Primaria)
- 2.- Ficha de Inscripción – Formato de Matricula
- 3.- DNI o Partida de Nacimiento del Estudiante y DNI de los Padres de Familia o Apoderado

Si el estudiante proviene de otra I.E. (deberá adjuntar adicionalmente)

- 4.- Ficha Única de Matricula.
- 5.- Resolución de Traslado.
- 6.- Certificados de Estudios.
- 7.- Constancia de No Deudor.

* Si el estudiante proviene de otra I.E., para concretizar la matrícula, todos los documentos necesarios se regularizarán posterior a la culminación del año escolar 2020.

NIVEL SECUNDARIO

- 1.- DNI del Estudiante y de los Padres de Familia o Apoderado
- 2.- Ficha de Inscripción – Formato de Matrícula
- 3.- Certificados de Estudios.

Si el estudiante proviene de otra I.E. (deberá adjuntar adicionalmente)

- 4.- Ficha Única de Matrícula.
- 5.- Resolución de Traslado.
- 6.- Constancia de No Deudor.

* Si el estudiante proviene de otra I.E., para concretizar la matrícula, todos los documentos necesarios se regularizarán posterior a la culminación del año escolar 2020.

PROCEDIMIENTOS

El padre de Familia se informa sobre las condiciones, costos de matrícula, mensualidad e información adicional del Servicio Educativo brindado por el COLEGIO a través del Boletín Informativo 2021 ubicado en la página web www.enikecusco.com y enviado a los padres de familia por escrito a sus correos electrónicos y/o WhatsApp de contacto personal, y si está de acuerdo, solicita la matrícula correspondiente, siguiendo los pasos que se detallan a continuación:

| PROCEDIMIENTO DE MATRICULA | | |
|---|---|---|
| ESTUDIANTE INGRESANTE | | ESTUDIANTE PROMOVIDO |
| INGRESANTE AL SISTEMA EDUCATIVO PERUANO | PROVIENE DE OTRA I.E. | |
| 1. Si el padre de familia está de acuerdo con las condiciones del servicio educativo, solicita que el estudiante sea matriculado. | 1. Si el padre de familia está de acuerdo con las condiciones del servicio educativo, solicita que el estudiante sea matriculado. | 1. Si el padre de familia está de acuerdo con las condiciones del servicio educativo, solicita que el estudiante sea matriculado. |
| 2. El colegio le entrega al Padre de familia El Contrato del Servicio Educativos 2021. | 2. El colegio le entrega al Padre de familia El Contrato del Servicio Educativos 2021. | 2. El colegio le entrega al Padre de familia El Contrato del Servicio Educativos 2021. |
| 3. El Padre de Familia leerá detenidamente el | 3. El Padre de Familia leerá detenidamente el | 3. El Padre de Familia leerá detenidamente el |

| | | |
|---|---|---|
| Contrato de Servicios Educativos 2021 y si está de acuerdo, llenara los datos para ser enviado al COLEGIO. | Contrato de Servicios Educativos 2021 y si está de acuerdo, llenara los datos para ser enviado al COLEGIO. | Contrato de Servicios Educativos 2021 y si está de acuerdo, llenara los datos para ser enviado al COLEGIO. |
| 4. El Padre de Familia Paga por el derecho de Matricula y entrega el comprobante de pago a El Colegio, quien gira la boleta electrónica y entrega al padre. | 4. El Padre de Familia Paga por el derecho de Matricula y entrega el comprobante de pago a El Colegio, quien gira la boleta electrónica y entrega al padre. | 4. El Padre de Familia Paga por el derecho de Matricula y entrega el comprobante de pago a El Colegio, quien gira la boleta electrónica y entrega al padre. |
| 5. El COLEGIO registra al ESTUDIANTE en el SIAGIE | 5. El Colegio le emite la Constancia de Vacancia, al Padre de Familia, para que pueda tramitar los documentos de traslado. | 5. El COLEGIO registra al ESTUDIANTE en el SIAGIE |
| 6. El COLEGIO le entrega al Padre de Familia la Ficha Única de Matricula y del Reglamento Interno. | 6. El Padre de Familia, solicitara al Colegio de procedencia la Resolución de Traslado y demás documentos que indique la Constancia de Vacancia. | 6. El COLEGIO le entrega al Padre de Familia la Ficha Única de Matricula y del Reglamento Interno. |
| | 7. El Padre de Familia entregara al COLEGIO la Resolución de Autorización de Traslado del colegio de procedencia. | |
| | 8. El COLEGIO registra al ESTUDIANTE en el SIAGIE | |
| | 9. El COLEGIO le entrega al Padre de Familia la Ficha Única de Matricula y del Reglamento Interno. | |

i. En caso de estudiantes que procedan del extranjero, se procederá según las normas y requisitos establecidos.

ii. El registro en el SIAGIE y la entrega de la F.U.M. se realizará una vez que el SIAGIE se encuentre habilitado.

iii. El pago por derecho de Matricula se realizará en la Cuenta N° **00055912802100001001** de Caja Arequipa a nombre de Escuelas Libres de Investigación Científica para Niños ELIC. El pago podrá ser realizado en efectivo en cualquiera de sus agencias o agentes autorizados o a través de plataformas digitales haciendo el uso del Código de Cuenta Interbancaria N° CCI:

803-049-110514376290-60. El voucher será Enviado al correo enikecusco@gmail.com indicando los datos del estudiante, el Nivel y Grado.

iv. Si El Colegio decidiera modificar la entidad para realizar el depósito por concepto de Matricula, comunicará al Padre de Familia dicho cambio.

v. Para los estudiantes que provengan de otra Institución Educativa, es responsabilidad del Padre de Familia la gestión oportuna, en la Institución Educativa de origen, de la Resolución de Autorización de Traslado.

PLAZOS

Del 27 de enero al 15 de marzo del 2021

LINEAMIENTOS NORMATIVOS

COMPROMISO DEL PADRE DE FAMILIA

A.- RESPECTO AL SEGUIMIENTO DE SU HIJO / HIJA

1.- Es compromiso y responsabilidad del padre de familia hacer el seguimiento y monitoreo respectivo de EL ESTUDIANTE, a brindarle apoyo, seguridad, un ambiente de armonía, facilitando el desarrollo integral de El Estudiante.

2.- En caso de presentar El Estudiante, deficiencias académicas, EL PADRE DE FAMILIA asume la responsabilidad de realizar el seguimiento y apoyo respectivo, a fin de que EL ESTUDIANTE supere dichas deficiencias.

3.- En caso de que El Estudiante incumpla con las disposiciones estipuladas en las Normas de Convivencia Escolar, debe comprometerse a dialogar y hacer un permanente seguimiento de El Estudiante a fin de evitar la reincidencia.

4.- EL PADRE DE FAMILIA se compromete a participar activamente en las diversas actividades programadas y propuestas por EL COLEGIO, así como participar en reuniones de coordinación, información y formación, académico, educativo, artístico, recreativo, deportivo, etc.

5.- EL PADRE DE FAMILIA se compromete a acompañar al Estudiante en su desarrollo y fortalecerlo para que salga triunfante en esta empresa de formación hacia la meta más elevada de su Ser.

B.- RESPECTO A LAS CUOTAS MENSUALES.

1.- Los Padres de Familia deben asumir la directa y plena responsabilidad de pagar puntualmente el costo educativo, tomando en cuenta el cronograma de pagos establecido, considerando, que el presupuesto de EL COLEGIO se financia fundamentalmente, con las pensiones de enseñanza, a que a su vez, solventan el pago del alquiler del local institucional, remuneraciones del personal docente, administrativo, seguridad y mantenimiento, servicios públicos, así como la adquisición de bienes y servicios en beneficio DEL ESTUDIANTE.

2.- Se comunica a los Padres de Familia que los costos educativos establecidos, podrán ser modificados sólo si la política económica del Gobierno afectara a EL COLEGIO, en caso se modifiquen, los nuevos costos serán comunicados a EL PADRE DE FAMILIA con no menos de un mes de anticipación.

3.- Se pone en conocimiento de los Padres de Familia que ante el incumplimiento de pago de las cuotas mensuales, según el cronograma antes mencionado, se procederá al cobro del interés moratorio establecido por el Banco Central de Reserva del Perú para las operaciones entre personas ajenas al Sistema Financiero.

4.- El COLEGIO deja constancia que puede retener los certificados correspondientes a periodos no pagados

5.- El COLEGIO se reversa el derecho de NO RATIFICAR la matrícula para el año 2022 en caso los padres de familia sean deudores de pensiones durante el año 2021.

6.- EL COLEGIO se reserva el Derecho de demandar judicialmente el pago de deudas pendientes.

7.- El Padre de Familia se compromete a participar en todas las actividades programadas y asistirá a las citaciones efectuadas por EL COLEGIO.

C.- RESPECTO A LA ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA

1.- Los Padres de Familia son parte de la Comunidad Educativa del Colegio y están representados por la Junta Directiva de Padres de Familia.

2.- A nivel de aulas, los Padres de Familia, se encuentran organizados en Juntas Directivas, constituyendo el Comité de Aula, con la finalidad de apoyar las actividades académicas y formativas en coordinación con la Profesora Tutora.

D.- RESPECTO A LA PRESENTACION PESONAL DEL ESTUDIANTE EN LA MODALIDAD PRESENCIAL

- 1.- Es fundamental la presentación Personal de Los Estudiantes niños y jóvenes varones y mujeres, que es parte de su Formación Integral.
- 2.- Los estudiantes varones deben tener el cabello recortado, sin diseños, limpio, ordenado y sin teñirse.
- 3.- Los Jóvenes Estudiante deben tener la barba, bigote y patillas afeitados.
- 4.- Está prohibido el uso de piercings y joyas.
- 5.- Las Estudiantes mujeres deben tener limpio el cabello, ordenado, bien peinado y no teñido ni parcial ni totalmente.
- 6.- No está permitido el uso de maquillaje, sombras, ojos delineados, labios o uñas pintados.
- 7.- Es Responsabilidad de los Padres de Familia, la adecuada presentación de su Hijo en el Colegio, llevando pulcramente el uniforme, que a continuación se describe:

RESPECTO AL UNIFORME DE LOS ESTUDIANTES

| UNIFORME | INICIAL | PRIMARIA Y SECUNDARIA | |
|--|--|---|---|
| | | VARONES | MUJERES |
| Edu. Física y Práctica de Yoga (Primaria y Secundaria) | Buzo Oficial del Colegio. Zapatillas blancas. | Buzo Oficial del Colegio Zapatillas blancas Polo Blanco | Buzo Oficial del Colegio Zapatillas blancas Polo Blanco |
| Uso Diario | Buzo Oficial Mandil Blanco Sombrero Blanco | Casaca del Colegio Suéter del Colegio Camisa blanca, manga larga Pantalón plomo Corbata del Colegio Sombrero del Colegio Medias color plomo | Casaca del Colegio Suéter del Colegio Blusa blanca, manga larga Falda ploma Corbata del Colegio Sombrero del Colegio Medias color plomo |
| Representaciones Oficiales | Buzo Oficial Mandil Blanco Sombrero Blanco | Suéter del Colegio Camisa blanca, manga larga Pantalón Gris Corbata del Colegio Sombrero del Colegio | Suéter del Colegio Camisa blanca, manga larga Pantalón Gris Corbata del Colegio Sombrero del Colegio |

Está terminantemente prohibido llevar el pantalón ya sea de Educación Física o del Uniforme de Uso Común ajustado o pitillo.

Está prohibido llevar la falda del uniforme por encima de la rodilla, debe estar a la altura de la rodilla.

RESPECTO AL POLO DE EDUCACIÓN FISICA

Puede adicionarse un nuevo Polo de Educación física, del color que sea elegido para la presentación de los Driles Gimnásticos.

E.- RESPECTO A LA PRESENTACION PESONAL DEL ESTUDIANTE EN LA MODALIDAD NO PRESENCIAL

En la modalidad no presencial la Presentación Personal es fundamental, así como los buenos modales, la autorregulación y el autocontrol de lo que se dice y hace, por lo cual recomendamos seguir lo indicado para la presentación personal del estudiante.

MOVILIDAD ESCOLAR

1.- El Colegio no proporciona ni contrata Servicio Escolar. En ese sentido no se responsabiliza por el servicio que brindan las movilidades, queda bajo responsabilidad única y exclusiva de los padres de familia y/o apoderados el tipo de contrato que suscriban, con aquellas personas que brindan dicho servicio.

Recomendamos a los Padres de Familia asegurarse de que las movilidades escolares estén en reglas y cuenten con los requisitos necesarios para realizar dicho servicio.

OTROS

1.- Para velar por la integridad de los niños, niñas y jóvenes estudiantes, se restringe el ingreso a las Instalaciones del Colegio y Jardín.

2.- Toda persona que quiera ingresar deberá identificarse.

3.- Está terminantemente prohibido ingresar a las aulas de los niños, niñas o jóvenes estudiantes e interrumpir el dictado de clases.

4.- Se establecerán horarios para que los y las docentes puedan dialogar con los padres de familia.

5.- Se puede utilizar diferentes medios de comunicación para establecer relaciones entre el Colegio y los padres de familia, como

Sitio Web Institucional: www.enikecusco.com

Facebook Oficial del Colegio: I.E. El Niño Investigador K'uskiq Erqe

Email del Colegio: enikecusco@gmail.com

Teléfonos de contacto: 958179962 – 956292802 – 916031843

Mensajes de Texto SMS, a los celulares de los padres de familia, registrados en el momento de la Matrícula.

LA DIRECCION

000000000